REDACCIÓN
San Francisco, 23, principal

NÚMERO SUELTO: 5 CÉNTIMOS
ATRASADO: 25 CÉNTIMOS

LA ATALAYA
DIARIO DE LA MAÑANA

ADMINISTRACIÓN
Y TALLERES
Puerta la Sierra, 2, planta baja

FRANQUEO CONCERTADO

AÑO XIX.—NÚMERO 7.017 | SANTANDER.—Domino 28 de mayo de 1911 | Teléfono número 139.

SANTORAL

Día 28.—Domingo.—Santos Justo, Luciano, Elacio, Germán, Emilio y Pablo.

Día 29.—Lunes.—Sta. Teodosia, Stos. Restituto y Alejandro, mrs., y S. Máximo.

J. MATA
Enfermedades de los niños y medicina general.
Consulta de once y media á una
BLANCA, 17, PRIMERO

De tropiezo en tropiezo

El señor presidente del Consejo de ministros está gastando las últimas fuerzas que le quedan para conseguir en el Senado la aprobación del proyecto de supresión de los consumos. Él mismo reconoce que son las últimas cuando ya ha autorizado á los periódicos que reciben sus inspiraciones para decir que se cerrarán las Cortes en la primera decena de junio, y además ha contestado al diputado don Dalmacio Iglesias, que le ha escrito anunciándole una interpelación, que tendrá que explanarla, lo más tarde, el 7 ó el 8 del próximo mes.

De modo que todas aquellas promesas del señor Canalejas de que estarían las Cortes abiertas muchísimo tiempo, todo el que se necesitase para discutir y aprobar aquel cúmulo de proyectos de ley conque nos dejó asombrados al reanudar las Cortes sus tareas hace unos cuantos días, se las ha llevado el viento, como á tantas otras del mismo señor señor Canalejas.

No será cosa de sentirlo demasiado, ni de hacer un cargo por ello al señor presidente del Consejo de ministros, antes bien nos parece motivo justificado para felicitarle, pues, para perturbar al país y causarle los mayores perjuicios, basta por ahora, y para mucho tiempo, con la ley de supresión de consumos si es que se aprueba, sin necesidad de complicarla, para agravar la situación, con el proyecto de Asociaciones, el empréstito fantástico y demás desatinos del mismo calibre.

Ya que el señor Canalejas está tan decidido, por miedo ó por lo que sea, á complacer á los republicanos, que ya verá lo que se lo agradecen, más vale que vaya por etapas, pues así nos quedará la esperanza, mejor la seguridad, de que, si salva la primera, se estrellará en la segunda. En cuanto la ley de supresión de consumos se plantee y dé los resultados que tiene que dar, bastará que el señor Canalejas anuncie un nuevo proyecto de los de su programa para que entre el pánico en sus propias filas y no lo voten ni los diputados que le sean más adictos, así se enfurruñe y se enfade y declare en todos los tonos la cuestión de gabinete.

Porque este proyecto de consumos que, contra viento y mares, quiere sacar adelante el señor Canalejas, es rematadamente malo, y así se lo parece á la mayoría de los ministeriales; pero le votan, aunque con repugnancia, un poco por disciplina y temor de hacer caer al Gobierno, y otro poco por el recelo de estar equivocado y de que acierte el señor Canalejas cuando proclama sus ventajas y los beneficios que reportará al país. De suerte que cuando se enteren, que será pronto, de que el que caminaba á ciegas, con la minoría republicana, interesada en que se estrellen los gobiernos monárquicos, por lazarillo, era el señor Canalejas, cualquiera les convencerá de que el nuevo proyecto que presente, que también les parecerá malo, no lo es del todo.

Va á ser el desdichado proyecto la piedra de toque para el señor Canalejas.

Bien puede descansar después que logre su aprobación, si la logra al cabo, y cerrar las Cortes á escape, que no por eso han de faltarle quebraderos de cabeza.

Lo peor será que no los tendrá él sólo.

ALBUM POETICO

MONASTERIO EN RUINAS

Ventrudo, negro, truncado,
bajo doseles de hiedra,
como un túmulo de piedra
por los siglos dislocado,
muéstrase, horrible y sombrío,
y en sus cariátides toscas,
se pintan raras y foscas
huellas de dolor y hastío.
En los aleros derruídos
han fabricado sus nidos
las parleras golondrinas,
y, como trágica ofrenda,
el alma de la Leyenda
se cierne sobre las ruinas.

F. y F. Lles.

MÁS DEL PLEITO

El pié hasta el corvejón mantiene hundido y aun dice á los que pasan: la has metido.

El *Cantábrico*, diario que defiende todo lo defendible y aún lo indefendible según caen las pesas, ó los pesos, se revuelve un sí es no es airado, contra nosotros, porque ha creído que unas palabras inocentes nuestras, sin pizca de malicia, eran mordacillas y todo. No se tome el adjetivo *mordacillas* por diminutivo de mordazas.

¡Nosotros que no tenemos hiel ni para un apuro! ¡Somos como las palomas!

Dice que le hemos querido buscar el bulto pero que no hemos hallado más que el vacío Naturalmente. Como que los artículos de *El Cantábrico* estaban huecos. Menos mal que es el mismo *Cantábrico* el que lo reconoce.

Pasando por alto lo referente á la *hecatombe* pues el propio *Cantábrico* acaba dándonos la razón, y reconociendo que sus ironías sobre un suelto nuestro eran de lo más gratuitas que se conoce, vamos á tratar del segundo punto, ó sea del famoso pleito perdido por don Melquiades y hallado por don Juan Lacierva.

El mayor cargo que nos hace es habernos guiado de lo que dijeron *A B C* y *La Correspondencia*, y en esto reconocemos que tiene sus miras de razón. ¿A quién se le ocurre hacer caso de dos periódicos que no significan nada ó casi nada en la prensa? Sobre todo sabiendo que habían felicitado á don Melquiades *El País* y *España Nueva*, que le felicitaron también cuando dijo que Luis XIV había estado en la batalla de Ivry y cuando en el Congreso aseguró que nuestro código militar era el más bárbaro de todos los de Europa, cosa que desmintieron en el acto unos cuantos insolentes mozos que habían tenido la osadía de documentarse.

¡Eso son felicitaciones sinceras y espontáneas y los demás alcanfor en grano!

Agrega *El Cantábrico* que no probamos que el señor Cierva haya triunfado, y nosotros creemos que la prueba huelga. Si *El Cantábrico* tiene muchos deseos de enterarse puede pedir informes á su colaborador jurídico el señor Alvarez Arranz, que público un artículo documentado dando el parabién al ilustre exministro conservador. ¿Para qué debernos favores teniendo en casa quien le puede servir?

Por cierto que dice con la ingenuidad de una codorniz, que no sabía que el señor Arranz fuese colaborador suyo. ¡Ni eso! Es el colmo de no saber ni enterarse de nada.

El Cantábrico reconoce sus planchas pretéritas, nosotros no queremos adjetivarlas, y dice que nos olvidamos de incluir lo de Arquímides (es verdad; pero no había espacio para todo) y lo de que Calomarde fué obispo de Constantinopla. Esto de Calomarde no sabemos si *El Cantábrico* lo ha dicho, pero no tendría nada de particular, pues después de todo es un disparate ni más ni menos gordo que los confesados y reconocidos por él.

Y conste, para terminar, que nosotros no provocamos este *corps á corps*; escribimos artículos sin referirnos para nada á *El Cantábrico* y éste se metió en camisa de once varas. Luego no hemos hecho más que ejercer el legítimo derecho de defensa, á nuestro juicio con buena fortuna.

En su párrafo final nos hace *El Cantábrico* la merced de prescindir del *pareado* reglamentario. Nosotros no nos sentimos tan generosos y no queremos dejar sin colocación uno que improvisamos con la mayor facilidad en unas cuantas horas de asiduo trabajo. Es el siguiente:

Favio, si te equivocas con frecuencia,
ten paciencia, muchísima paciencia.

DE LAS AGUAS Y POR LAS AGUAS

Por el señor presidente de la Asociación de Propietarios de esta ciudad y de la Comisión mixta de propietarios é inquilinos, se nos ruega demos cabida en nuestro periódico á las siguientes reflexiones, para que sirvan en cierto modo de aclaración al escrito que en el día de ayer, y con el título *De las aguas*, publicamos como acuerdo tomado por el Consejo de administración de la Sociedad anónima de Abastecimiento de Aguas de Santander:

«Mucho nos alegramos de que, aunque sea por casualidad, se haya dignado dedicar la Empresa de aguas un recuerdo á sus abonados con motivo del epígrafe que encabeza estas líneas, pues que hasta ahora sólo se ha acordado de los vecinos de Santander para cobrarles por anticipado las cuotas de los trimestres, dándonos ocasión para poner más en claro, si acaso no lo estuviera, el sistema que dicha Compañía ha empleado para ganar tiempo y dinero á costa de quienes, por excesiva bondad y consideración, no han exigido que en veintitantos años que aquélla lleva de existencia haya cumplido, como era su deber, con las obligaciones adquiridas para con el vecindario entero.

Consecuente la Sociedad de Abastecimiento de Aguas de Santander en su sistema de desfigurar, cuando no falsear, los hechos sobre los que funda su defensa y dar torcida interpretación á las intenciones de los que no se conforman con su mal conquistado monopolio, explica ayer á su manera en los periódicos locales el estado de *la cuestión de las aguas* en largo alegato que no debe quedar sin las debidas aclaraciones. Y como entre esos que ella llama agitadores y obstruccionistas tenemos la honra de darnos por aludidos los que componemos las Juntas de que, aunque indigno, soy en la actualidad su presidente, en nombre de todos mis compañeros, y en el de la inmensa mayoría de los propietarios, asociados y no asociados, é inquilinos vecinos de esta población he de decir lo siguiente:

1.º El Excmo. Ayuntamiento, como representante del pueblo, no sólo tiene facultades propias, sino el deber ineludible de resolver la cuestión vieja de las aguas, empezando por obligar á la Empresa abastecedora á cumplir, sin excusas ni pretextos, el contrato por el cual se obligó á *dar agua pura y limpia con el sistema de caño libre por modo permanente y con las tarifas aprobadas.*

2.º Para conseguir esto el Ayuntamiento hubiera cumplido su misión y la Empresa demostrado su buena fé haciendo lo siguiente:

a) Incomunicar el agua de Lloreda una vez cumplido el fin perentorio para que se concedió una mezcla con la de «La Molina» y destinarla solo á usos industriales, pues que el uso continuado de aquella agua pudiera traer trastornos graves para la salud pública.

b) Las reparaciones necesarias y urgentes en las obras de captación, conducción y distribución de las aguas.

c) Las reformas y ampliaciones que exigía el considerable aumento de la población, y con éste el aumento de consumo y de abonados, facilitado este último sin restricciones por la Empresa, insaciable en los ingresos y siempre tacaña en todo lo que suponía gastos de alguna importancia.

d) No dar una gota de agua de La Molina para usos industriales mientras no estuviera satisfecho por completo y permanentemente el abastecimiento de los vecinos.

e) Evitar por todos los medios fiscales, que el contrato y el reglamento dan á la Empresa amparada por la autoridad, que no se derrochara agua por los consumidores descuidados ó de mala fe.

En una palabra: *todo lo que la ciencia y la experiencia habían aconsejado hasta la saciedad para que en Santander hubiese un surtido constante de agua de potabilidad excelente*, sin modificar las bases del contrato primitivo, y sin perjuicio de que el Ayuntamiento hubiera pedido la concesión de nuevos manantiales, si después de realizado todo esto se hubiera probado de manera indubitable que el caudal no era suficiente para abastecer á la actual población de Santander con arreglo á las prescripciones facultativas de la higiene moderna.

3.º Para todo esto tenía facultades propias el Ayuntamiento, mil veces expuestas y razonadas por alguno ó algunos que, sin explicarnos cómo, han facilitado á la Sociedad de Aguas los medios para que ésta *se coloque en las mejores condiciones apetecibles para su franco desarrollo y prosperidad*, según ella confiesa en el párrafo 3.º, página 6, de su Memoria leída en la Junta general ordinaria de accionistas celebrada el día 13 de febrero de 1911. Para lo que no las tiene el Ayuntamiento, ni se las conceden las leyes, ni mucho menos el pueblo desengañado y harto de soportar abusos y desprecios, es para renovar un contrato en sus bases más fundamentales sin antes haber puesto *todos los medios* conducentes á demostrar la necesidad imperiosa de esa novación. No tiene el Ayuntamiento facultades, ni las tendrá nunca, para hacer á una Empresa el regalo que supone esa novación diga lo que le convenga la parte interesada, y mucho menos cuando ésta, lejos de tener título alguno de reconocimiento para con el público y, por tanto, con el Municipio, tiene una larga historia de *malos servicios* más que suficiente para justificar una rescisión con todos los pronunciamientos desfavorables para ella.

4.º Este es el único punto á discutir y que aún está pendiente de suprema resolución, por más que á la Empresa parece que le conviene ocultarlo, presentándolo al público como si estuviera definitivamente resuelto.

Continuaría haciendo más detallada expresión de la manera de pensar que tenemos sobre este particular las personas que llenas del más noble y leal deseo nos ocupamos y preocupamos por el bien moral, social y económico de esta nuestra querida capital de la Montaña; pero al llegar aquí advierto que tal vez esté abusando de la bondad con que los señores directores de los periódicos se dignan acoger en las columnas de sus diarios este escrito y no quiero abusar ni ser molesto á los lectores de los mismos. Por otra parte, aunque me imaginaba que con tanto escribir se iba agotando la tinta de mi tintero, he observado con satisfacción que aún queda líquido suficiente para volver sobre este asunto en ocasión propicia.

Andrés A. Pellón.

Nota.—¿Merecerá la pena de que nos ocupemos otro día de los contadores, de los inodoros, de los sifones y de cuán conveniente sería que el excelentísimo Ayuntamiento ordenare y mandare *autoritate qua fungor* que se retiren del uso dichos aparatos mientras la Sociedad de las aguas no las dé ó proporcione á *toda la población*, lo mismo de día que de noche?

Si así fuese, tanto en eso como para cuanto convenga para higienizar los servicios públicos (puesto que para esto sirvo yo tanto como cualquiera, aunque no sea médico higienista, según el criterio de la mayoría de nuestro concejo), me tienen todos á su disposición. *Qui potest capere capiat*, como le dijo en cierta ocasión un muy querido amigo mío á cierto señor en una famosa sesión celebrada hace años en nuestro *Ayuntamiento excelentísimo.*

Comisión provincial

Ayer se reunió la Comisión provincial bajo la presidencia del señor Aja Fernández y con asistencia de los señores García Obregón, Rivas Ortiz, conde de Mansilla, Mier, y Gutiérrez Calderón, adoptándose las resoluciones siguientes:

Informar al señor gobernador en el recurso interpuesto por el presidente y vocales de la Junta administrativa del pueblo de Ontaneda, Ayuntamiento de Corvera, referente á permutas entre dicho municipio y don Leopoldo Cortines y cambio de servidumbres de paso en el primero de los aludidos pueblos y en el de Alceda.

—En el reparto girado por el Ayuntamiento de Corvera para cubrir el déficit que le resulta en su presupuesto del año actual.

—Idem en el del Ayuntamiento de Valderredible.

—En el recurso de alzada interpuesto por los señores don Manuel Bustillo y don Jesús Bustamante, médico y farmacéutico titular, respectivamente, contra acuerdo del Ayuntamiento de Villaescusa, referente al pago de sus haberes, correspondientes al año de 1910.

—En el recurso interpuesto por don Cayetano Torre, contra acuerdo del Ayuntamiento de Cillorigo, referente al deslinde de un terreno propiedad de dicho señor, radicante en el pueblo de Ojedo.

—En el recurso de queja interpuesto por don Luis González Cuenca, contra el Ayuntamiento de Rionansa, que no ha tramitado una denuncia del reclamante y otros, referente á un cerramiento abusivo llevado á cabo por don Nolasco Costo.

—En los recursos de alzada interpuestos por don Juan López Díaz, don Leandro Sierra, don Felipe Gallego, don Marcelo de la Merced y don Victoriano García, contra decreto de la Alcaldía de Santander, ratificado por acuerdo del Ayuntamiento, imponiendo á los reclamantes la penalidad de suspensión de empleo y sueldo durante varios días, por no cumplir con las obligaciones que como músicos tienen contraídas con la Banda municipal.

—En el recurso de alzada interpuesto por don Francisco González Cotera contra un acuerdo del Ayuntamiento de Vega de Liébana, por el cual se le obliga á dejar en abierto un terreno que ha cerrado en el pueblo de Campollo.

—En el expediente instruído á la sociedad anónima Electra de Viesgo, á virtud de denuncia formulada por la Compañía del ferrocarril del Astillero á Ontaneda, con motivo de la instalación abusiva de cables conductores de energía eléctrica hecha por aquélla sin autorización para ello.

—En el presupuesto carcelario del partido de Ramales para el año actual.

—Se acordó también acoger en la Casa de Caridad é Inclusa á varios ancianos y niños pobres naturales de esta provincia.

—Publicar en el *Boletín Oficial* de la provincia el anuncio de la plaza de capellán del Hospital de San Rafael, dotada con el sueldo anual de mil pesetas, la cual se proveerá por concurso, para que en el término de quince días la soliciten los que se hallen en condiciones de desempeñarla.

—Aprobar varias cuentas.

—Devolver dos niños acogidos en la Inclusa provincial á las madres de los mismos que los han reclamado.

—Quedar enterada con agrado de las manifestaciones hechas por el vocal señor Gutiérrez Calderón respecto de la visita realizada por una comisión de señores diputados á la de Asturias y de las atenciones y agasajos de que fueron objeto por los señores diputados y autoridades durante su estancia en Oviedo, acordándose al mismo tiempo dirigir atenta comunicación de gracias á los señores presidente de la Diputación, alcalde de Oviedo y Gijón, rector de la universidad y gobernador civil.

—Señalar el día 11 de junio próximo y hora de las once para celebrar la subasta de los acopios de piedra machacada para la carretera provincial de Anero á La Cavada.

REAL SOCIEDAD ESPAÑOLA DE HISTORIA NATURAL

Sección de Santander

Se reunió en la Estación de Biología Marítima el día 26 del corriente, á las cuatro de la tarde, con asistencia de los señores Rioja, Gómez Vega, Carballo y Alaejos.

El secretario leyó el acta anterior, que fué aprobada.

Asiste á la sesión el señor Barroso, auxiliar de la Facultad de Ciencias de Salamanca y pensionado en la actualidad en la Estación de Biología.

El señor Rioja propuso para socios á los señores don Manuel Pelayo Martín del Hierro y don Leoncio Santos Ruano, médicos.

El señor Rioja dió cuenta de las manifestaciones hechas por los señores Vial y Fresnedo, miembros de la Comisión del Museo, referentes á la dificultad de compaginar la instalación del material prehistórico de las cavernas de esta provincia, procedentes de los estudios hechos bajo la protección de S. A. S. Príncipe de Mónaco, con la de las colecciones de moluscos, fósiles, minerales, etc., de esta Sección, allí dispuestas, dado lo reducido del local.

La Sociedad acordó que la Comisión del Museo, en unión del señor Rioja, viera el medio de solucionar dicho asunto cerca del Ayuntamiento.

Y se levantó la sesión.

Los tranvías

La noticia que dió LA ATALAYA hace algunos días sobre la adquisición por una empresa belga de los tranvías de Santander se va confirmando en todas sus partes.

Ayer volvió á hablarse con insistencia del mismo asunto y aunque eran muy pocas las personas que estaban enteradas del verdadero estado de las negociaciones, en algunos círculos se trató de esta cuestión y se daba por seguro que estaban ultimados los trámites y de completo acuerdo cesionarios y compradores.

Según parece, ayer tarde llegaron á una inteligencia la Compañía belga y la empresa de Nueva Montaña. La sociedad extranjera adquiere el tranvía eléctrico en tres millones de pesetas.

También parece ser que la sociedad belga ha llegado á un acuerdo con la empresa de «El Sardinero» para explotar el tranvía á vapor que no tardará en transformarse en eléctrico.

Por el alquiler del tranvía abonarán los belgas 40.000 pesetas anuales.

Celebraremos que el tranvía del Sardinero se transforme en breve plazo, á fin de que se mejore el servicio, pero lamentamos que estos negocios pasen á manos extranjeras cuando en Santander hay capitales, inteligencia y voluntad suficientes para emprender y llevar á feliz término cualquier proyecto beneficioso para los intereses de la población.

Panorama

Cien mil francos se ganó
Vedrines. No es suma mala
Como un pájaro voló
y cogió cien mil del aire.

A la sesión del Congreso de ayer no asistieron más que cuatro diputados.

Y esos puede que asistieran por equivocación porque se metieran en el Congreso distraídos cuando iban á un cine.

¡Qué interés despierta entre los representantes del país el proyecto de reforma de la Contabilidad!

Va á haber que anunciar juegos de manos en el Banco azul ó un solo de gaita *prévio* por Romanones para llevar diputados.

El aviador Vedrines, que asistió á la sesión, se quedaría un poco confuso al ver una Cámara tan animada.

Y escribirá en su libro de apuntes de viaje: «En España para una sesión parlamentaria se reunen los mismos que para un partido de pelota: cuatro. ¡Oh, la la!»

Noticias de Marruecos dan cuenta de la indignación que entre los moros está produciendo la conducta de los franceses.

Entre los actos cometidos por éstos cita un periódico de Madrid el siguiente:

«A una pobre mujer con una criatura de pocos meses, después de arrebatarle hasta los collares y zarcillos de la manera más violenta, arrancáronle la tierna niñita que llevaba en brazos, tirándola contra el suelo sin compasión alguna, quedando materialmente hecha pedazos.»

Esto, según parece, ha indignado mucho á los moros; pero es porque los moros son todavía bárbaros y no ha penetrado en sus espíritus la luz del progreso europeo.

Por eso, según yo entiendo,
ante aquella nimia acción
muestran tanta indignación;
pero ya se irán haciendo
á la civilización.

Dice un periódico que en el cráter de un volcán extinguido de una isla japonesa se ha ido formando en estos últimos años una colonia de doscientos mil habitantes que constituye una especie de pequeña República.

Pues mire usted, eso mismo le pasa hoy á Portugal.

A juzgar por la voz pública
y los detalles que dan,
también es una República
que se halla sobre un volcán.

Según telegramas de diferentes países extranjeros, se está organizando en Amberes la huelga internacional marítima.

Se dice que está ya designada la fecha en que se ha de iniciar la huelga, y que esta preocupa mucho á las autoridades.

Se comprende.

Es una inquietud legítima.
Temerán por mil razones
que siendo huelga marítima
haya *la mar* de coacciones.

La Junta municipal del partido radical de la conjunción de Valencia ha felicitado á Soriano con motivo del incidente ocurrido en el Congreso el jueves último.

Y hasta puede que le obsequie con un vino de honor ó con un caldo de entusiasmo.

Y eso que quedó como los propios peregiles.

¡Cuánto más natural sería que le obsequiaran con un R. I. P. en el acta!

Seis bichos fuertes y sanos
dan en la plaza resuellos.
¡Ahora, que los sevillanos
se las entiendan con ellos!

Amadís.

La corrida de hoy

Se nota extraordinaria animación para la corrida de esta tarde.

En la taquilla establecida en la plaza de Verarde se han despachado gran número de localidades, entre ellas varios palcos, por todo lo cual es de esperar que esta tarde ha de verse el circo taurino muy animado, deseosas las gentes de admirar el trabajo de los populares *Niños Sevillanos.*

En el correo de ayer se recibió un certificado del doctor que en Madrid asiste á *Limeño*, anunciando que éste no podrá tomar parte en la corrida.

Los cuatro primeros novillos los matará *Gallito* y los dos últimos *Limeño II.*

NOTAS BILBAINAS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Cuestiones obreras

A las seis de esta tarde se reunen los patronos carboneros en el Centro Industrial para tomar acuerdos.

Una comisión de obreros de la mina «Josefa» ha visitado al gobernador, diciéndole que sabían que el dueño de la mina pensaba despedir á seis obreros por carecer de carbón para los hornos y que ellos se hallan dispuestos á descargar carbón siempre que lo lleven en vagonetas hasta la mina.

El gobernador dió conocimiento de las manifestaciones de los comisionados al dueño de la mina.

Audiencia

Ayer se celebró la vista de la causa del Juzgado de Villacarriedo, seguida contra Cándido Cobo Martínez, acusado de que estando al servicio de don Clemente del Olmo en una panadería que éste poseía en el pueblo de Ontaneda, se apropió, en distintas ocasiones, de cantidades que le entregaban á cambio del pan los parroquianos de dicha panadería defraudando al citado don Clemente del Olmo en cantidad de 400 pesetas.

El ministerio fiscal calificó los hechos de un delito de estafa y de autor al procesado, para el que solicitó la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y 400 pesetas de indemnización y la defensa sostuvo que su representado no era autor de los hechos referidos, y que en su consecuencia procedía la libre absolución del mismo.

***

Juicios que han de celebrarse durante la presente semana:

Día 29.—La causa del Juzgado de Cabuérniga, contra Francisco Gutiérrez y otros, por amenazas. Abogado, Torre Setién; procurador, Mezquida.

Día 30.—La del Juzgado de Santoña, contra Pablo Ocejo, por lesiones. Abogado, G. Polanco; procurador, Bisbal.

Día 30.—La del mismo Juzgado, contra José María Marañón, por lesiones. Abogado, Herrera; procurador, Alvarez (J).

Día 31.—La del Juzgado de esta capital, contra Emilio Suárez y otro, por uso de nombre supuesto. Abogado, Cuerdo; procurador, Alvarez (J).

Día 31.—La del Juzgado de Potes, contra José Verdeja, por hurto. Abogado, Quintanal; procurador, Ríos.

Día 1.—La del Juzgado de Laredo, contra Federico Pardo, por abusos deshonestos. Abogado, Torre Setién; procurador, Alvarez (J).

Día 2.—La del Juzgado de Castro Urdiales, contra Enrique Barquín, por violación. Abogado, G. Polanco; procurador, Mezquida.

Bibliografía

Leyes del año de 1910

Así se llama la obra publicada por el distinguido abogado del ilustre Colegio de Madrid don Juan Francisco García Ochando, en la que ha coleccionado todas las leyes y demás disposiciones de los centros ministeriales y direcciones generales, ó sea todos los proyectos de carácter general que fueron publicados desde el 1 de enero á 31 de diciembre del último año.

El señor Ochando ha facilitado con esta compilación el estudio y conocimiento de las Leyes cuya publicación se sucede en el periódico oficial con un desorden irremediable; su obra reduce al más mínimo trabajo la labor de consulta, reportando una utilidad indiscutible, y vendrá á constituir una verdadera enciclopedia jurídica-administrativa, siendo necesaria, especialmente, para los abogados y funcionarios del orden judicial y administrativo, si el autor realiza su anunciado propósito de recoger con el mismo orden, en sucesivos volúmenes, las demás leyes y disposiciones de cada año, expresando en el último cuáles son las vigentes de las recogidas en los anteriores.

La importancia de esta publicación, y la economía de su precio—10 pesetas—no mueven siuceramente á recomendarla, indicando para los pedidos, el domicilio del autor, Evaristo San Miguel, 16, y la librería de don Victoriano Suárez, Madrid.

CULTOS

EN LA CATEDRAL.—Misas rezadas á las seis, luego frecuentemente hasta las ocho y media, y á las doce.

Por la tarde, á las tres, oficio divino.

SANTISIMO CRISTO.—Misas á las siete y media, ocho, ocho y media y diez; á las ocho y media la parroquial con plática.

Por la tarde, á las tres, explicación de la doctrina cristiana.

CONSOLACION.—Misas rezadas á las seis, siete y once; á las ocho la parroquial con plática.

Por la tarde, á las tres, explicación del catecismo y estación al Santísimo Sacramento; á las siete, rosario y ejercicio de las flores, terminando con solemne salve cantada por el coro y pueblo.

SAN FRANCISCO.—De seis á ocho y media misas rezadas cada media hora; á las nueve, misa parroquial con plática; á las once y doce, misas.

Por la tarde, á las tres, doctrina á los niños; á las siete, rosario de la V. O. T. con plática, ejercicio de las flores y sermón con triduo de la medalla milagrosa.

ANUNCIACION.—De seis á doce, misas rezadas; á las nueve, misa mayor con plática; á las diez y media, misa solemne predicando el elocuente orador sagrado don Pedro Santiago Camporredondo.

Por la tarde, á las tres, renovación de las promesas del bautismo con exposición de Su Divina Majestad. A las siete, continúa la novena á la Madre del Amor Hermoso.

SANTA LUCÍA.—Misas rezadas de seis á nueve cada media hora; y á las once y doce. A las nueve, la parroquial con plática.

Por la tarde, á las dos y media, explicación de la doctrina cristiana; á las siete, el rezo del santo rosario con novena á Nuestra Señora del Amor Hermoso.

SAGRADO CORAZÓN.—Misas de cinco á nueve, cada media hora. A las siete y media, misa de comunión general para los Luises. A las ocho, la misa de la Santísima Trinidad. A las nueve y media, congregación de los Estanislaos. A las diez y media, misa rezada.

Por la tarde, á las dos y media, explicación del catecismo á los niños.

EN EL CARMEN.—Misas desde las seis hasta las diez.

Por la tarde, á las tres, doctrina para los niños. A las siete, rosario, ejercicio de las flores y cánticos.

NTRA. SRA. DEL BUEN CONSEJO *(Padres Agustinos)*.—Misas rezadas desde las seis hasta las nueve y media, cada media hora.

SAN MIGUEL.—Misas fijas á las seis, ocho y diez. Esta última con plática.

Por la tarde, á las dos y media, explicación de la doctrina á los niños, y á las seis y media función religiosa con rosario, breve ejercicio del mes de las flores y novena del Espíritu Santo, terminándose con la bendición del Santísimo Sacramento y cánticos.

M.E.C.D. 2017

LA VILLA DE MADRID

Esta Casa ha montado una gran sección de sastrería, á la altura de las más renombradas. Cuenta con valiosos elementos, para lo cual no ha regateado medios.

El maestro cortador está instruido en la *Gran Academia de maestros sastres de París.*

El surtido de los géneros de la temporada es *extensísimo* y los precios los más afinados.

DEPOSITO de ropa blanca y estameñas *á precio de almacén.*

En los demás artículos de tejidos, esta Casa es la más SURTIDA y ECONÓMICA

PUERTA LA SIERRA, 1 (Esquina á Juan de Herrera)

Colegio de niños

FUNDADO EN 1889 POR D. MODESTO LEZA RONCAL

Este Colegio reanuda sus clases el viernes 26 del corriente, bajo la dirección de don Daniel Leza.

REPASO DE LAS ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO

Daoiz y Velarde, 5, 2.º y 4.º

NOTICIAS

VICENTE AGUINAGO

OCULISTA

Consulta de diez á una—Blanca, 40

La inusitada solemnidad con que en la iglesia del vecino pueblo de Muriedas se celebra anualmente la despedida de las flores, lleva siempre á aquel templo innumerables fieles.

La correspondiente á este año, se verificará hoy, domingo, dando comienzo por la misa, que será á las ocho y media de la mañana, y que será cantada por el coro de las Hijas de María, comulgando todas ellas y haciéndolo también, por vez primera, una multitud de niños de ambos sexos.

Por la tarde, á las tres y media, se rezará el santo rosario, al que seguirá el ejercicio de las flores, en el que dirigirá su autorizada palabra el elocuente orador sagrado don Gonzalo Abascal, profesor del seminario de Corbán. Luego habrá procesión y terminará con el ofrecimiento de las flores que, igualmente, será cantado por el coro de Hijas de María.

Muchas son las personas que se proponen concurrir á tan agradable fiesta, pues ya es tradicional el esplendor con que se celebran siempre todas las religiosas en tan culto pueblo.

Sport Gallístico

Hoy, domingo, á las diez y media, se celebrarán siete grandes peleas entre las galleras Abandonada, Diana, Afueras, Bilis, Camelo, Retreta y Monte, las cuales soltarán gallos de gran renombre.

Francisco Setién

ESPECIALISTA

EN ENFERMEDADES DE LA NARIZ, GARGANTA Y OIDOS

Consulta de 2 á 4.—Blanca, 42, 1.º

Institución Reina Victoria

El día 31, aniversario de la fundación de esta institución benéfica, que tan buenos servicios está prestando en Santander, se repartirán varios lotes de ropas entre las madres cuyos hijitos son alimentados por «La Gota de Leche».

Con tal motivo se han recibido en estos últimos días buen número de ropas y algunos donativos en efectivo para adquirir mayor número de ellas todavía.

Al acto de distribución de ropas asistirán varias señoras y señoritas fundadoras de dicha institución, la cual es digna de que se la preste toda clase de apoyo.

El cabello blanco envejece; ¿para qué parecer viejos? Usad **La flor de oro** y tendréis el cabello negro ó castaño, lustroso y abundante. Esta tintura no contiene nitrato de plata. Se vende en las perfumerías y droguerías.

J. GÓMEZ VEGA

MÉDICO especialista en las enfermedades del **corazón** y **pulmones**.

CONSULTA de doce á dos.—COLOSÍA, 1

Música

Programa que ejecutará la banda de Valencia hoy de once á una en el paseo de Pereda:

Paso doble, *El abanico.*—Javaloyes.

Sinfonía de la ópera *Oberón.*—Weber.

Vals lento y *Pizzicato de Silvia.*—Leo Delibes.

Gran fantasía de *El conde de Luxemburgo.*—Franz Lear.

La brigada de cazadores, paso doble (con cornetas).—Marquina.

Hemos entregado doce pesetas que teníamos recaudadas para el pobre anunciado el día 25.

Comunica el capitán del vapor *Alfonso XIII* que se hallaba el miércoles al mediodía á cincuenta millas al Sudoeste de la isla Corbo sin novedad.

***

También comunica el capitán del vapor *Reina María Cristina* que el jueves al mediodía se hallaba á 455 millas al Oeste de la isla Flores (Azores) sin novedad.

Mareas para hoy

Pleamares, 2'48 m. y 3'10 t.

Bajamares, 9'07 m. y 9'30 t.

GRAN SALÓN DE PELUQUERIA

E. Linacero

El más espacioso y de mejores condiciones higiénicas.

BOULEVARD DE PEREDA, 3

Salón limpia botas en el mismo local.

Gran Hotel Labadíe

RESTAURANT ECONÓMICO

Blanca, 16, y Ribera, 13.-Teléfono núm. 101.-Santander

Abonos al mes, 80 pesetas; dos comidas.

Carnets para 30 cubiertos, por 50 pesetas.

Servicio á la carta permanente, hasta las doce de la noche.

Cubierto, 2 pesetas: sopa, dos platos, fruta, queso y vino.

Plato del día: Salmí de perdiz

Enfermedades de los niños y exóticas

Consulta de dichas enfermedades por el médico especialista **R. PELAYO GÓMEZ.**

MÉNDEZ-NÚÑEZ 2.—TELÉFONO 422

Ayer fué detenido por la guardia municipal un aprovechado joven llamado Casimiro García Pérez que arrebató un bolso con setenta céntimos á una niña.

En la Cuesta de las Animas promovieron ayer un escándalo dos mujeres llamadas Mercedes García é Isidra Manrique.

Fueron denunciadas por la guardia municipal.

El cónsul de Alemania don Carlos Hoppe ha tenido la atención de enviarnos tres listas del Cuerpo Consular en Santander.

Agradecemos la atención.

AUTOMÓVILES

DE OCASIÓN Y NUEVOS

para todos los gustos y de todos precios

PÍDANSE PRESUPUESTOS

ALQUILER Á PRECIOS REDUCIDOS

STOCK "CONTINENTAL"

ARMANDO CORCHO

GARAGE MODERNO

Calle de Castilla—Teléfono núm. 371

Ideal pinoroma

La empresa que lleva á su cargo el hermoso local de las boleras de «La Cruz Blanca» y terrenos anexos que en lo sucesivo se denominará como indica el epígrafe de estas líneas, queriendo demostrar su desinterés, ha organizado un magnífico baile para hoy domingo, de cuatro de la tarde á nueve de la noche, destinando el producto íntegro de las entradas que se expendan á la benéfica institución «La Gota de Leche».

Una numerosa y escogida banda de música ejecutará los más modernos números bailables, obsequiándose por la empresa á cada joven que concurra con un número para la rifa de tres preciosos objetos que se verificará el domingo próximo.

El valor de cada regalo será por lo menos de quince pesetas.

Se ha concedido el retiro para esta ciudad al coronel de la Zona de Reclutamiento de Santander número 41, don Dimas Martínez Villar.

ARMANDO COSTA.—MÉDICO

ESPECIALISTA

en enfermedades del pecho, corazón y estómago.

Gabinete de rayos X y sus aplicaciones

Baños de luz, electricidad médica, masaje vibratorio, etcétera

Paseo de Menéndez Pelayo (Villa Angeles)

Consulta de 3 á 5

En Villaescusa han sido detenidos por la guardia civil los jóvenes Alfonso Martínez, Constantino Alonso y Pedro Ruiz, autores del hurto de dos quintales de carbón en los lavaderos de las minas de San Salvador.

La guardia civil del puesto de Veguilla (Soba) ha detenido á Alejandro Arenal, vecino de Rehoyos, que agredió á su convecino Modesto Alonso y promovió un escándalo.

Dicen de Vega de Pas que en el barrio de Caiza riñeron los jóvenes José Solares; José Ramón y Tomás Pérez Arenal; Aurelio de la Vega y Juan Gómez, resultando todos heridos.

La guardia civil puso á disposición del Juzgado á todos los que intervinieron en la cuestión.

Movimiento marítimo

Ayer entró en el puerto el vapor *Guadeloupe*.

Salieron los vapores *Guadeloupe*, *Itálica* y *Goya*.

Alquilo casa nueva en Monte (San Juan) espaciosa, con terrenos ó sin ellos. Renta módica.

Virgilio Carro, Isabel II, número 4, comercio de tejidos.

Romanee

Ayer fueron sacrificadas en el matadero público:

Reses mayores 19; menores 13; con peso de 4.382 kilos.

Cerdos, 6; con peso de 562 kilos.

Corderos, 91.

Carneros, 7.

Variaciones atmosféricas

observadas ayer por el óptico señor Saiz Arce, calle de la Blanca, 10.

ALTURA BAROMETRICA

á las ocho de la mañana	762
á las doce	761 5
á las cuatro de la tarde	762 4

TERMOMETRO

á las ocho de la mañana	14 9
á las doce	17 2
á las cuatro de la tarde	16 6
Máxima	17 9
Mínima	11 2

Tendencia del barómetro, subir.

SISNIEGA ANILLO MÉDICO CIRUJANO

ESPECIALISTA DE LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA

Calderón 8, primero.—De diez á una

Espectáculos

Metropolitan Cinematour

Hoy, domingo, viajes de once á una y de tres á seis.

Estreno del viaje á Max Imnotizado.

Estreno del viaje por Londres, viendo un robo misterioso.

Estreno de la película cómica Pequeño primo.

Exito del viaje á Darjeeling, ciudad india.

Bolsas

DE MADRID	Día 26	Día 27
Interior serie F.	84 70	84 85
» » E.	84 75	84 85
» » D.	84 85	84 85
» » C.	85 25	85 3)
» » B.	85 35	85 55
» » A.	86 40	86 60
» » G y H.	87 00	00 00
Amortizable 5 por 100, F.	000 00	101 45
» » E.	101 30	000 00
» » D.	101 35	101 45
» » C.	101 35	101 50
» » B.	101 35	00 00
» » A.	101 35	101 60
Amortizable 4 por 100.	93 00	93 20
Banco Español del Río de la Plata	000 00	504 00
Azucareras.—Acciones preferentes.	42 75	43 00
Idem.—Idem ordinarias	12 25	12 00
Idem.—Obligaciones 4 por 100.	78 00	78 00
Cédulas al 4 por 100	101 90	101 90
Obligaciones del ferrocarril del Norte, 4 por 100	00 00	00 00
Banco de España	454 00	455 00
Tabacaleras	332 50	332 50
Banco Hispano-Americano	000 00	149 00
Francos	8 15	8 00
Libras	27 36	27 34
Interior, fin.	84 75	84 95
Exterior en París	97 40	97 50

Telegrama de Bénard y C.

DE PARÍS	Día 26	Día 27
De Beers ordinarias.	488 00	490 00
Jagersfontein	000 00	000 00
Chartered	42 00	42 00
Crown Mines	198 00	193 00
Goldfields	132 00	132 00
Rand Mines.	196 00	195 00
Tanganyka.	116 00	00 00
Transvaal	56 00	56 00
Village Deep	00 00	00 00
Argentino mixto 4 por 100	00 00	00 00
Caoutchoucs	000 00	000 00
Cairo Heliopolis.	000 00	000 00
Banco Peninsular	207 00	207 00
Platino	850 00	851 00
Spies Petroleum.	45 00	45 00
Banco Español de la Isla Cuba	000 00	000 00
Banco Francés	833 00	833 00
Banco Unión Parisién	0000	0000
Credit Mobilier.	000 00	000 00
Banco Esp. Río Plata	000 00	000 00
Banco Otomano	715 00	716 00
Banco Ruso Chino	000 00	000 00
Renta Francesa 3 por 100.	00 00	00 00
Deuda del Brasil 4 por 100.	00 00	00 00
Deuda perpetua	67 80	67 95
Deuda Servia 4 por 100	91 3	91 65
Deuda Rusa 1906 5 por 100.	104 55	104 5
Rusa 4 1/2 por 100, 1909.	000 00	000 00
Turco	92 75	92 72
Exterior español 4 por 100.	97 40	97 50
Ferrocarriles Andaluces	259 00	258 00
Nortes	415 00	414 00
Madrid-Zaragoza-Alicante.	429 00	430 00
Industrie.	000 00	000 00
Thomson.	806 00	8 5 00
Riotinto	1732	1740
Lenowisa	0000	0000
Nord-Sud	295 00	297 00
Sté. Norwegienne de L'Azote	298 00	298 00
Association Miniere	262 00	258 00
Batta	371 00	369 00
Mexicanos	161 00	161 00
Sucreries	79.00	80 00

(Remitida por los banqueros Alfred Lebo y C.ª al Corredor de Comercio don Francisco Gómez Palazuelos.)

***

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

DE PARÍS	Día 26	Día 27
Banco Nacional de México	1090	1099
Banco de Londres y México	000	618
Banco Central Mexicano	468	470
Norte de España, 1.ª 3 por 100.	373 50	375
Asturias, Galicia y León, 1.ª	361	361 50
Idem idem idem, 2.ª	356	355 50
Duro español.	4-63	4 63
Libra esterlina	25-3025 2	25-3025 2

DE BARCELONA	Día 26	Día 27
Interior 4 por 100.	85 15	85 45
» » fin de mes.	84 02	84 92
Amortizable 5 por 100,	101 15	101 20
» 4 por 100,	00 00	93 30
Empréstito municipal 4 1/2 %	94 62	94 62
» Diputación 4 1/2 %	101 50	101 25
Alicantes 4 por 100.	96 75	96 75
Segovias 4 por 100.	98 62	97 62
M. Z. y A.—Serie A 4 por 100.	104 75	104 87
» » B 4 1/2 por 100	102 25	102 25
» » C 4 por 100.	97 00	97 00
Rusasca á Francia 4 por 100.	96 50	96 50
Vasco Asturiano 5 por 100	106 50	106 50
General de Tranvías 4 por 100.	96 25	96 25
Transatlántica 4 por 100.	94 62	94 50
Tabacos de Filipinas 4 1/2 %	100 75	100 75
General Azucarera 5 por 100.	00 00	00 00
Junta del Puerto 4 1/2 por 100.	000 00	000 00
Nortes, fin de mes	94 50	94 55
Alicantes	97 90	98 20
Francos	8 00	8 00
Libras	27 33	27 33

DE BILBAO

27 de mayo.

Interior 4 por 100: serie C, 85'30; serie D, 85'25.

Acciones Crédito Minero: 655.

Collado del Lobo: 145 (report); 147 10 al 26 de agosto (report)

Minas de Cala: 114 precedente y 114'50; 115 al fin de julio.

Minera Villaodrid: 93 (report): 94 50 al 27 de agosto; 95 y 94 al fin de julio; 93.

Unión Resinera Española: 101.

Explosivos: 300.

Obligaciones del ferrocarril de Tudela á Bilbao, 1.ª y 2.ª serie: 103'50.

Idem idem de Durango á Zumárraga, 1.ª serie: 94.

Cotización de corredores de la plaza

OPERACIONES DE HOY

Interior 4 por 100, pesetas nominales 6 000 á 85 40 y 86 55.

Obligaciones del ferrocarril de Alar á Santander pesetas nominales 4 750 á 108 50.

Idem idem de Madrid á Zaragoza y Alicante, serie A. de Valladolid á Ariza, pesetas nominales 10.000 á 104'75.

OFERTAS Y DEMANDAS

Acciones del Banco Mercantil, sin liberar, dinero á 134'50.

Obligaciones del ferrocarril de Alar á Santander, papel á 108'70.

Santander 27 de mayo de 1911.—El adjunto de turno, *Francisco Gómez.*

BANCO MERCANTIL

SANTANDER

CAPITAL: Ptas. 6.000.000

CUENTAS CORRIENTES Y DE DEPÓSITO:

Á la vista...... 1 y 1 1/2 por 100 interés anual

á 3 meses...... 2 por 100 anual

á 6 meses...... 2 y 1/2 por 100 anual

á un año...... 3 por 100 anual

Caja de Ahorros: A la vista, 3 por 100 de interés anual hasta 10.000 pesetas. Los intereses se abonan al fin de cada semestre.

Cambio de monedas, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, descuentos y cuentas de crédito, 4 y 1 2 y 5 por 100 de interés anual.

Cajas de seguridad para particulares.

Banco de Santander

FUNDADO EN 1857

Cuentas corrientes á la vista.. 1 1/2 % anual

Depósitos á seis meses........ 2 1/2 % »

» á doce meses...... 3 % »

Sastrería inglesa

BLANCA, 11

Dotada esta casa de toda clase de elementos, compite ventajosamente con todos los sastres de fuera.

Géneros de las casas de Loove, de Scoland; de Robert Smit, de Londres, y de May Hamel, de Braford.

Operarios de las mejores casas de Madrid.

No se entregan los encargos sin aprobarlos previamente.

La mejor máquina de coser

Es sin disputa ninguna la de la marca **Santasusana**, para cuya máquina fué pedida patente de invención de un aparato de muy fácil manejo y que permite que la labor pueda hacerse para adelante lo mismo que para atrás, sin necesidad de parar la velocidad de la máquina y marchando siempre el volante para el mismo sitio.

No compréis máquina sin antes ver la que vende

LA GRAN ANTILLA, COMPAÑÍA, 7

SANTANDER

Hierros y aceros laminados en todas formas y dimensiones.—**Chapas** negras y galvanizadas, lisas y onduladas.—**Aceros** y herramientas especiales para minas.—**Tuberías** de todas clases.—**Maderas de Francia.**—Grandes existencias en los almacenes de

Pereda y Lastra, Plazuela del Príncipe, 1

SUCURSAL EN BÓO (ASTILLERO GUARNIZO)—*Teléfonos núms. 236 y 1513*

¿TUBERÍAS DE GRÉS?

Ladislao del Barrio

MÉNDEZ-NÚÑEZ, 20

Pídase en todas partes **Anís Udalla**

El más rico é higiénico de todos los conocidos

Baldomero Landa.—UDALLA (SANTANDER)

PARA DETALLES: JULIO PALACIOS, ATARAZANAS, 1

Información telegráfica

CONFERENCIAS DE LA NOCHE

Madrid 27.—(*Varias horas*)

LAS CORTES

CONGRESO

Se abre la sesión á las 3'40 bajo la presidencia del conde de Romanones.

En el salón se sientan cuatro diputados. En el banco azul está el señor Barroso y el aviador Vedrines ocupa una tribuna en la presidencia.

El señor Albornoz se queja de que haya sido denunciado *El Progreso* por atacar la religión y el señor Barroso le contesta que no puede influir en las decisiones de los tribunales.

Se entra en la orden del día y se aprueban en definitiva la modificación de la contribución industrial y el proyecto ordenando que las mujeres trabajen sentadas

El señor Llanos Torriglia trata de defender una enmienda al proyecto de contabilidad de Hacienda, pero hay que desistir por no encontrarse presente la comisión.

El señor Barroso procura hacer tiempo y el señor Salvatella pide que se cuente el número de diputados.

El Congreso se reune en secciones á las 4'5 y se reanuda la sesión á las 4'35.

El señor Gasset lee un proyecto y el señor Quejana anuncia que los conservadores pedirán votación nominal para la aprobación del de contabilidad del Estado.

El conde de Romanones suspende la discusión y en vista de que el salón está desierto se levanta la sesión á las 4 40.

SENADO

Se abre la sesión á las 3'40 bajo la presidencia del señor Montero Ríos, estando en el banco azul los señores Canalejas y Rodrigáñez.

Las tribunas públicas están llenas.

El señor Prats comienza diciendo que estima como un mal menor la aprobación del proyecto de consumos, entre los muchos males que el Gobierno ha hecho al Ayuntamiento de la corte.

Recuerda que el pueblo de Madrid quiso celebrar una Exposición y el Gobierno no le prestó ayuda, mientras auxiliaba á Valencia, Zaragoza y Bilbao.

Declara que el proyecto de sustitución se ha hecho para agradar á cuatro concejales de Madrid y al alcalde, que primero fué enemigo y después partidario de la reforma.

Censura al Ayuntamiento de la corte, poniendo de relieve su incuria y diciendo que solo sirve para dar plazas á los amigos, mientras se encarecen los artículos de primera necesidad.

Expone que al caer el partido conservador el Ayuntamiento tenía cubiertas todas sus atenciones y prevista la obra de la Gran Vía. Ahora, en cambio, todo falta.

El señor Canalejas: Buena manera tiene Su Señoría de hacer el pregón al Ayuntamiento.

El señor Prast: Yo no tengo la culpa; la tiene el Gobierno que ha desorganizado la administración.

Pregunta el señor Prast que quién va á hacer la reglamentación del proyecto y el señor Canalejas le contesta exponiendo las razones que tuvo para no adjudicar el proyecto de Exposición internacional de Madrid.

Combate la existencia de los intermediarios, diciendo que son los causantes del encarecimiento de las subsistencias.

Afirma que el Gobierno hace sus proyectos con miras á toda España.

Termina diciendo que los Ayuntamientos no pasarán los límites que la ley les concede y que son necesarias las compensaciones.

Rectifica el señor Prast insistiendo en sus argumentos y sostiene que el proyecto va contra los intermediarios, no contra los acaparadores.

Habla para alusiones el señor Palomo, y el señor Sánchez Toca consume el tercer turno en contra.

En sus primeras palabras dice que empleará todos los medios reglamentarios de que disponga para combatir los proyectos del Gobierno.

Hace historia del proyecto de substitución desde que el señor Moret en 1905 reunió la comisión extraparlamentaria y añade que el proyecto es irrealizable sin quebranto de la Hacienda.

El Parlamento no ha visto, exclama, la fuerza del grupo que pide el proyecto.

Este proyecto, añade, es el toro que brindamos al grupo de los jaleadores de sol. (Risas.)

Pregunta al señor Canalejas si la décima parte de sus amigos votarán el proyecto gustosos, y si el proyecto de Estado no se liquidará con déficit dilapidando 1.700 millones.

Afirma que el impuesto de consumos representa en las Haciendas locales el 60 por 100 y en Madrid llega al 80 por 100. Se lamenta de que en el Ayuntamiento de Madrid figuren siete millones como aumento ordinario y 23 millones de recursos extraordinarios para cubrir el déficit.

Sigue el señor Sánchez Toca hablando y niega que los obreros paguen el impuesto de consumos.

Relata que cinco veces se ha suprimido el impuesto en el siglo anterior con desgraciado éxito. Sobre todo la última fué un desastre, pues se necesitó un empréstito ruinosísimo para nivelar la Hacienda teniendo que pagar el Ayuntamiento por 32 millones seiscientos.

Añade que de suprimirse los consumos los gastos aumentarán una enormidad.

Añade que las fuerzas políticas no han debido apartarse para dejar paso al proyecto aunque les mancharan sus salpicaduras.

Anuncia que piensa abstenerse y recuerda que el señor Canalejas adoptó igual actitud cuando los conservadores entablaron negociaciones con el Vaticano, impidiendo que las negociaciones continuaran.

Anuncia también que pedirá votación nominal.

Contesta el señor Canalejas negando que se ejerza coacción para que se apruebe el proyecto y dice que su presentación ha obedecido á sus deseos de evitar nuevos contratos de arriendo, pues los actuales vencían en una fecha próxima.

Dice que ignora la conducta que seguirán los conservadores, pues si se dejaran aconsejar por el Sr. Sánchez Toca tendrá que demostrar al país las deficiencias de la organización del Senado. (Rumores.)

Dice también que los senadores vitalicios y los Obispos no tienen compromiso con ningún partido.

Defiende el impuesto sobre el inquilinato.

Mientras el señor Canalejas habla entra en el salón un ujier y lo recorre, esgrimiendo un pulverizador de perfume para purificar el ambiente.

El señor Canalejas interrumpe su discurso en medio de las carcajadas de los senadores y del alborozo de las tribunas.

Termina diciendo que el proyecto despertará las iniciativas municipales. Se suspende la discusión y se levanta la sesión á las 7'30.

Despachando

Muy temprano estuvo el presidente del Consejo en Palacio, donde á poco de llegar despachaba con don Alfonso.

Terminado el despacho el señor Canalejas permaneció un buen rato en compañía del Monarca.

Este conversó con Canalejas acerca del *raid* París Madrid, comentando los incidentes que han sufrido los aviadores.

Don Alfonso se mostró encantado de la conversación que tuvo con el campeón del *raid* Mr. Vedrines.

Después cambiaron impresiones el Rey y Canalejas sobre asuntos de actualidad, y muy especialmente sobre la cuestión marroquí.

Lo que dice Canalejas

Desde Palacio marchó el señor Canalejas á la Presidencia del Consejo, donde á la hora de costumbre recibió á los periodistas.

Lo primero que hizo Canalejas fué ocuparse de la huelga de albañiles de Madrid, manifestando que continuaba en igual estado.

Añadió que se les había concedido autorización para que mañana celebren un mitin.

Dijo que los huelguistas, con notoria injusticia, dicen que las autoridades y el Gobierno no les ha atendido ni han hecho nada para solucionar el conflicto, cuando sabido es que ha celebrado minuciosas entrevistas con ellos para tratar de solucionarlo.

Se ocupó después de lo concerniente á Portugal y dijo que carecía de noticias.

Que nuevamente le había visitado el representante de dicha nación, el cual le había llevado recortes de varios periódicos en los que se daba cuenta de alteraciones de orden público ocurridas en la vecina nación.

Manifestó después que había recibido una carta del diputado don Dalmacio Iglesias, fechada en Barcelona, y en la que dicho señor le anuncia una interpelación sobre la pornografía.

Añadió que había contestado al referido diputado aceptando dicha interpelación y manifestándole que podía fijar la fecha para explanar aquélla, y la cual no pasará del 7 ú 8 de junio próximo.

Habló después de la marcha de la discusión del proyecto de supresión de los consumos y dijo que cree que el próximo martes quedará aprobado en el Senado y que el miércoles tendrá lugar la votación nominal, si bien es verdad que hasta la fecha nadie la ha pedido.

Por último, dijo don José que carecía de más noticias y se despidió de los periodistas.

El banquete

Después de despedir á los periodistas, el señor Canalejas marchó al restaurant de Lhardy para asistir al banquete con que la comisión que entendió en el proyecto de ley de servicio militar obligatorio obsequia al general Luque.

De Coruña

Dicen de Coruña que en un pueblo cercano á dicha capital, un individuo llamado José Cubeiro, en un arrebato de locura ha asesinado á su esposa y á una hijastra.

—Se espera que llegue en breve á dicho puerto un vapor que traer crecido número de touristas ingleses en obsequio á los cuales se preparan algunos festejos.

A informar

Comunican de Sevilla que el Consejo diocesano, de acuerdo con el unánime sentir de las hermandades y cofradías, ha nombrado sus representantes para que acudan á informar en el proyecto de ley de Asociaciones religiosas.

En el palacio arzobispal celebrarán en breve una reunión magna las juntas de las hermandades y cofradías religiosas para adoptar acuerdos relacionados con dicho proyecto de ley.

Otra huelga

Noticias llegadas de Gerona dan cuenta de que los obreros del ramo de construcciones han solicitado de los patronos mejoras en el jornal y en las horas de trabajo, no habiéndolas concedido los patronos.

En vista de ello, los citados obreros se declararán en huelga el lunes próximo.

Después del raid

El Ayuntamiento de Madrid celebrará esta noche, en honor de Vedrines, un *champagne* de honor.

Por ser la fiesta de carácter íntimo, solo asistirán á ella los concejales y representantes del Aero-Club.

También ha alquilado el Municipio dos palcos, que se engalanarán con banderas tricolores, desde los que presenciará el aviador la corrida de mañana.

Visitas

Los representantes en Cortes de Granada han visitado al ministro de Fomento con objeto de hablarle de asuntos de interés para aquella ciudad.

Entre esos asuntos figuraba la construcción de obras hidráulicas.

El señor Gasset estuvo muy afectuoso en la entrevista, manifestando que haría cuanto pudiera en su favor.

—Después le visitaron los diputados y senadores de la provincia de Málaga, los que le pidieron se crearan nuevos servicios de comunicaciones entre ese puerto y Melilla.

El ministro prometió estudiar el asunto con el debido detenimiento y

M.E.C.D. 2017

MATERIALES DE CONSTRUCCION
DE TODAS CLASES
JOAQUIN MADRAZO y C.ª
Teléfonos: Despacho, número 81. Domicilio, número 73

DESPACHO:
MÉNDEZ-NÚÑEZ, 11 (frente á la estación de los F. C. de la Costa)

DEPÓSITOS:
CALLE DE MADRID, números 6 - ANTONIO LÓPEZ 6. - RUAMENOR, 3

manifestó que le satisfaría acceder á lo pedido.

Lo que dice Gasset

Hablando con los periodistas manifestó el ministro de Fomento que se halla entusiasmado con el triunfo obtenido en París en el concurso de dirigibles por el ingeniero español señor Torres Quevedo, con el aerostato de su invención.

Hizo elogio del inventor, del que dijo debía ser aplaudido con entusiasmo por los españoles, quienes deben hacer algo más que elogiar al campeón del raid París-Madrid, trabajando constantemente para conseguir que del concierto científico mundial ocupe España el puesto que le corresponde.

Con motivo del desarrollo alcanzado por la aviación y por el raid París Madrid, dijo el ministro que pensaba abrir un concurso entre ingenieros industriales para que, pagándoles la estancia y gastos, vayan á Francia á estudiar lo concerniente á pilotaje y manejo de aeroplanos.

Este proyecto de Gasset ha sido elogiadísimo cuando se ha conocido.

De Barcelona

Mañana por la noche, en el círculo Fraternidad Republicana, de Llangostera, se celebrará una velada política, en la que tomarán parte el doctor Villegas y el presidente de la Junta municipal de Unión Republicana de Gerona, señor Estatus Esas.

Ambos oradores tratarán preferentemente del tema «Orientación que el partido republicano debe seguir en el actual momento histórico».

—Ha quedado terminada la medalla que los amigos del exdiputado provincial señor Sostres, que perteneció á la anterior Diputación, le ofrecen por haber jurado el cargo de senador.

La entrega de la medalla se llevará á cabo probablemente el próximo martes.

—Ha sido enviado al presidente de la Alta Cámara un suplicatorio para proceder al procesamiento del senador don Emilio Junoy, por delito de imprenta.

—El gobernador civil no amaina en su campaña contra la pornografía y la inmoralidad en los cines, teatros y otros espectáculos públicos.

Ultimamente ha impuesto una multa de sesenta pesetas á una artista del teatro Gayarre por sus excesivos descocos en escena.

—El presidente de la junta directiva del comité de defensa social, ha dirigido un telegrama al presidente de la comisión dictaminadora en el proyecto de ley de Asociaciones religiosas, en el que se le pide que señale el día y la hora para que acuda á prestar información el representante nombrado con tal fin por el citado comité.

—Con motivo de lo ocurrido frente al círculo carlista anoche, adoptaron grandes precauciones las autoridades para evitar que se repitieran los sucesos.

En la Rambla el lujo de precauciones fué grande, pero afortunadamente no tuvo que intervenir para nada la policía.

—En los círculos artísticos continúa discutiéndose el fallo del jurado de la sexta Exposición de Bellas Artes.

En general todos los artistas son partidarios de Clará.

Los periódicos también se ocupan de este asunto publicando artículos y declaraciones de personas conspícuas en el arte y en su mayoría entienden que el premio de honor debió ser concedido á Clará.

La idea surgida de obsequiar con un banquete al señor Clará como protesta del fallo del jurado, ha tomado cuerpo y los artistas han empezado ya á suscribirse con tal objeto.

Parece que el banquete se celebrará el viernes próximo.

—Según noticias particulares y de buen origen llegadas de Tarrasa, la situación de las huelgas en aquella población ha llegado á su período crítico, sin que se vislumbre por parte alguna su solución.

Obreros y patronos se hallan encastillados en sus respectivas pretensiones, sin estar dispuestos á ceder en nada.

Se asegura que la huelga general no tardará en estallar, y no falta quien dice que se planteará el lunes próximo.

Algún fundamento debe tener esta noticia, pues las autoridades redoblan las precauciones para garantir el orden, y determinados elementos, apoyados por las autoridades, hacen gestiones cerca de ambas partes litigantes para solucionar el conflicto.

—La ponencia formada por los presidentes de los organismos que integran la Unión Catalanista, ha redactado ya las bases con arreglo á las cuales ha de celebrarse la asamblea general.

En dichas bases se especifican los siguientes puntos:

Primero. Orientación de los catalanistas á fin de llegar á alcanzar para Cataluña las reivindicaciones.

Segundo. La convocatoria se dirigirá á todos los catalanes que viven en su tierra y que se interesan por el desenvolvimiento y bienestar de Cataluña.

Tercero. La asamblea deberá celebrarse en septiembre ú octubre.

Y cuarto. Los asuntos que en ella se han de tratar, serán la ratificación de los principios predominantes sobre los que siempre se ha asentado la Unión Catalanista y actitud que dicha entidad deberá adoptar para conseguirlo.

—Han terminado las diligencias que el Juzgado ha venido realizando para averiguar si el fallecimiento del señor Buxol fué debido ó no á una intoxicación.

El resultado de dichas diligencias ha comprobado que dicho señor falleció á causa de intoxicación y que esta le produjo la misma enfermedad que el finado padecía.

De Vitoria.-El aviador Gibert

De Vitoria dicen que el aviador Gibert pensaba salir á las cinco de la mañana, para lo cual todo estaba dispuesto en el campo de Lacua, pero el mal tiempo reinante ha sido causa de que suspendiese la salida.

—Añaden que las autoridades han celebrado una reunión, habiendo acordado en ella dar al aviador Gibert los premios que la Diputación y el Ayuntamiento habían pensado dar al aviador que aterrizase en jurisdicción de Vitoria.

Además se acordó dar al citado aviador 1.500 pesetas si hace alguna prueba más de aviación.

—Después de haberse tomado varios acuerdos en junta de autoridades, se ha preguntado al Aéreo Club de Madrid si se debían entregar á Gibert los premios creados por la Diputación y el Ayuntamiento, ó, en caso contrario, si quedarían esos premios en posesión del Aéreo Club.

—Gisbert se halla animado y piensa volar en Vitoria.

Por su trabajo se le darán 3.000 pesetas.

Ya se han acordado las condiciones del vuelo.

Dos horas antes de elevarse el aviador, se dispararán bombas y cohetes.

Con certeza no se sabe cuando volará, pues el tiempo lluvioso impide hacerlo.

Entre el vecindario hay mucha animación para presenciar los vuelos y puede asegurarse que la fiesta será magnífica.

Vapor varado

De Cádiz dicen que el vapor de la Compañía Pinillos *Conde Wifredo* encalló cerca de Málaga en el lugar conocido por «Torre de los ladrones».

El siniestro se produjo á causa de la niebla.

El *Conde Wifredo* había tocado en Cádiz dejando 25 pasajeros y después siguió para Málaga.

Los tripulantes y pasajeros no sufrieron daño alguno.

Prestó auxilio al buque encallado el vapor alemán *Neva*.

Hoy á las doce de la mañana sigue viaje para Málaga donde se le repararán ligeras averías.

Vedrines en el Congreso

Ya dijimos que el aviador Vedrines estuvo en el Congreso, donde cumplimentó al conde de Romanones.

Este le felicitó por su triunfo, y el aviador se lamentó del accidente sufrido en Quintanapalla.

Numerosos diputados y periodistas rodearon á Vedrines, conversando con él.

El conde de Romanones le ofreció asistir al vuelo que más tarde había de realizar en Getafe.

Protestas del público

En la estación de Atocha protestó el público por no haber puesto la Empresa trenes especiales para trasladarse á Getafe.

La policía y los empleados de la línea consiguieron calmar la efervescencia pública.

En Getafe.—Llueve.—Llegan los Reyes

A pesar de que llovía numeroso público acudió á Getafe á presenciar el vuelo.

El agua molestaba mucho.

La gente se quedó en la carretera contenida por la guardia civil que impedía que nadie se acercase á la pista.

A las 5'50 llegan al aerodromo la infanta Isabel, el general Luque y el gobernador civil señor Fernández Latorre.

A las 6 25 llegan los Monarcas don Alfonso y doña Victoria, tributándoles honores una compañía de ingenieros.

El público sigue afluyendo á Getafe aprovechando todos los medios de locomoción.

Vedrines se eleva.—Vuelo magnífico sobre Madrid.

Vedrines había llegado en compañía del aviador Mauvais y del señor Quiñones de León.

A las 6'30 se quita el vencedor del raid la americana y se sienta en el sillín del monoplano.

A las 6 33, en medio de la expectación del público, recorre unos 70 metros á ras de tierra, ascendiendo majestuosamente.

El público prorrumpe en una gran ovación.

Vedrines saluda con la mano, hace varios virajes y toma la dirección de Madrid volando á más de 200 metros de altura.

El público no cesa de aplaudir.

Sigue lloviendo, quedando empapados completamente los espectadores.

Al fin regresa Vedrines á Getafe y después de preciosos vuelos aterriza frente á la tribuna regia saludando á los Reyes,

Los aplausos vuelven á sonar estrepitosamente.

Vuela también Mauvais

A pesar de que continúa lloviendo torrencialmente la gente espera con ansiedad el vuelo del aviador Mauvais que fué el causante de la catástrofe del hipódromo.

Mauvais se eleva entre un verdadero diluvio y realiza un vuelo soberbio, dando dos vueltas por las afueras del aerodromo.

El Rey examinó detenidamente el aparato en que Vedrines realizó el vuelo del raid París Madrid.

De Valencia

De Valencia dicen que los patronos curtidores han anunciado que cerrarán sus fábricas si los obreros no deponen su actitud intransigente.

—En la iglesia de la Sangre se incendiaron hoy unas guirnaldas que adornaban el altar mayor.

Entre el público se produjo gran pánico, siendo el incendio sofocado fácilmente.

Agente en peligro

De Castellón manifiestan que un grupo de mujeres y niños apedreó á un agente de pósitos en el pueblo de Toro.

La benemérita libró al agente.

ULTIMA HORA

Conferencias de la madrugada

Madrid 28 —*(Varias horas.)*

La escuela naval

El ministro de Marina ha manifestado que no podrá ser trasladada á Bilbao, como se pretende, la escuela naval, por impedirlo la ley de la escuadra.

Altar consagrado

Ayer se celebró solemnemente la consagración del altar mayor de la cripta de la Almudena.

Ofició en la consagración el ilustre montañés obispo de Canarias.

Entierro de un caballerizo

Ayer se verificó el entierro del caballerizo de Palacio señor Alvarez de Toledo.

Asistieron numerosas personalidades y presidió el duelo, en nombre de los Reyes, el marqués de Viana.

La Corte

La Corte marchará al Real sitio de La Granja el 10 del próximo julio.

Los albañiles huelguistas

Los albañiles declarados en huelga á los que se van acabando los recursos, celebraron ayer una manifestación improvisada dirigiéndose al Gobierno civil.

Una comisión conferenció con el gobernador.

Los consumos

Mañana, lunes, apoyará una enmienda en el Senado al proyecto de consumos el duque de Torres.

En su discurso aludirá al marqués de Portago y al conde de Peñalver y estos pedirán que expongan su opinión los exalcaldes liberales.

Es seguro que se aludirá también al señor Navarrorreverter.

Se asegura que el señor Maura ha dejado en libertad á sus correligionarios que son senadores para que hagan lo que quieran en la votación del proyecto.

Después que éste se apruebe se dará cerrojazo á las Cortes.

El concurso hípico

Continuaron con mucha concurrencia las pruebas del concurso hípico.

La copa de Miss Hulón fué ganada por el señor Apol que montaba el caballo «Madrena».

De Palacio

Los Reyes concedieron ayer gran número de audiencias.

Entre otros estuvo á despedirse el conde de Cartagena que presidirá la embajada extraordinaria española que va á Venezuela.

—Ha sido remitida á Barcelona la copa que Su Majestad destina para premio de las regatas.

Ferrocarril subvencionado

El señor Gasset leyó ayer en el Congreso un proyecto de ley subvencionando con 60.000 pesetas por kilómetro la construcción del ferrocarril de Sanguesa (Navarra) á Soria.

Maura á Carranza

Ha salido con dirección á Molinar de Carranza (Vizcaya) el ilustre jefe conservador señor Maura.

Por reelegir á la benemérita

De Zaragoza dicen que en el pueblo de Mediana una pareja de la benemérita se presentó á practicar un registro en casa del vecino Serafín Larroca.

Este insultó y trató de agredir á los guardias, por lo que uno de ellos llamado Vicente Villagran hizo un disparo de mausser, matando á Larrosa.

Gibert irá á Madrid

De Vitoria dicen que el aviador Gibert preguntó á la casa Bleriot si debía continuar el vuelo á Madrid.

La casa ha contestado afirmativamente y como consecuencia Gibert saldrá de Vitoria el 4 de junio para aterrizar en la corte.

De Córdoba.—Un toro en libertad.—La corrida.

De Córdoba comunican que á primera hora de la mañana se escapó un toro, recorriendo toda la población.

Volteó é hirió á un muchacho.

—La corrida de toros dejó muy satisfecha á la afición.

Los Veraguas fueron buenos.

Bombita hizo en el primero una faena valiente y adornada, dando una estocada atravesada, otra perpendicular y un descabello. (Pitos.)

En el quinto realizó una faena emocionante, acabando con una magnífica estocada. (Oreja y música).

Machaquito dió al segundo media estocada contraria, un pinchazo y un descabello.

Al sexto le atizó un volapié inmenso. (Oreja).

Cocherito dió al tercero un pinchazo y una estocada superiores. (Ovación y oreja).

Al séptimo le arreó otra estocada soberbia. (Otra oreja.)

Manolete dió fin al cuarto de una estocada hasta el puño que no necesitó puntilla. (Oreja.)

Al octavo le dió dos pinchazos hondos. (Palmas.)

Consejo de ministros

Después de terminar la sesión del Senado se reunieron los ministros en Consejo.

Entre otros cosas trataron ampliamente del discurso del señor Sánchez Toca y fueron aprobados varios expedientes de Fomento y Gobernación, de los que son más importantes el establecimiento de un Museo escuela de telégrafos y la adquisición en Oviedo de un edificio para cuartel de la benemérita.

Creen los ministros, que el próximo miércoles, será aprobado el proyecto de consumos.

EL CORRESPONSAL.

Las yemas exquisitas, sabrosísimas frutas, especiales platos, los caramelos sin igual y diversidad de artículos de confitería fina, acreditan la casa de RAMOS, Becedo, 11.

Clorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco á poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enflaquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 35, MADRID

Se remite folleto á quien lo pida.

PINTURAS
PREPARADAS Y EN PASTA

Pinturas al esmalte, brochas, pinceles, tubos al óleo, lienzos preparados, aceites de linaza, aguarrás, colores en polvo, barnices de las mejores marcas, etc., etc. PÉREZ DEL MOLINO Y COMPAÑÍA, Droguería, Plaza de las Escuelas.—*Sucursal:* Wad-Rás, 1 y 3, al lado de *Sincer*.

Relojería, joyería y Platería

Extenso y variado surtido en relojes de oro, plata, níkel y acero para señora y caballero.

Relojes de pared de las mejores marcas para regalo desde cuatro pesetas, y de bolsillo para señora y caballero desde seis pesetas.

Solitarios, orlas, alfileres de corbata, pulseras y toda clase de objetos en oro y adornados con brillantes.

Cadenas en oro, plata, níkel y acero á precios baratísimos.

Cambio de moneda y billetes extranjeros en la relojería **La Península**, Muelle, 7 y 8 (Boulevard).

Pablo Galán

Gran ocasión

Se vende un gramófono de primera, con tres meses de uso y 36 discos en buenas condiciones.

Informarán en esta Administración.

Café Cántabro

Cinematógrafo con el salón iluminado. Seis películas diarias, desde las nueve y media de la noche. *Tres estrenos.*

Carnero de Castilla

Se vende en los cajones números 38 39, 40 y 41 del mercado de la Esperanza, y en la plaza del Este, cajón número 31, á los precios siguientes:

Chuletas	1'80
Pierna	1'60
Paletilla	1'40
Falda	1'20

SALON LIMPIA BOTAS
COLOSIA, 3
HACE FALTA UN OFICIAL Y UN CHICO

Restaurant EL CANTÁBRICO
PROPIETARIO
Pedro Gómez Fernández
Hernán-Cortés, n.º 8
SANTANDER
El mejor de la población.
Servicio á la carta y por cubiertos.
Servicio especial para banquetes bodas y lunchs.
Precios moderados.
Habitaciones.
Plato del día: Perdiz estofada.

Automóviles de alquiler F. Saldaña, Magallanes, 21

MAIZ DANUBIO
La descarga del vapor *Haslingden* terminará el martes próximo.
Pedidos á Tomás Fernández Canales

Banco de Santander
Fundado en 1857

La Compañía del ferrocarril Cantábrico tiene acordado el reembolso á la par de sus obligaciones del 5 por 100, primera hipoteca de la línea de Cabezón de la Sal á Llanes, ó su conversión por otras del 4 por 100 mas 20 pesetas por obligación.

Este Banco procederá á *la conversión* de las que existan en sus cajas en depósito ó en garantía de operaciones salvo aviso escrito de los interesados, que deberán pasarlo antes del 15 del próximo junio.

Santander 24 de mayo de 1911.—El Director Gerente, *José María Gómez de la Torre.*

COLEGIO DE SAN LUIS GONZAGA
Fundado el año 1885 por D. Santiago Gutiérrez France
Isabel II, 8 y 10
TELÉFONO 327

Este Colegio, el más antiguo de Santander, ocupa locales propios, construídos exprofeso, por lo que resultan de gran amplitud, higiene y ventilación.

Hermosos salones de clase y de recreo; salón de actos y departamentos para el estudio; espacioso *Gimnasio*, con toda clase de aparatos modernos.

Siete profesores *sólo para la primera enseñanza* y clases especiales dependientes de ella. Pídanse reglamentos al director.

Lanería y Colchonería DE PEDRO CUESTA
Calle de Becedo, 11
PRECIO FIJO — TELÉFONO 198

Precios sin competencia, en igualdad de condiciones

LANAS BLANCAS, á 35 pesetas los 11 y medio kilos.—MIRAGUANO de 1.ª, á 8 pesetas kilo.—EDREDONES, última novedad, desde 30 pesetas.—Zaleas con lana, á 4 pesetas.—Borras finas, á una peseta el kilo.

Inmenso surtido en telas de damasco, cutí, tilo y algodón para colchones.

Se garantizan todos los artículos.—Se hacen colchones á domicilio, por acreditados colchoneros, á precios económicos. Se cardan lanas á máquina

Colegio de la Inmaculada Concepción
DIRIGIDO POR
LAS SRTAS. DE RODRIGUEZ
Plaza de Gómez Oreña, 3 (antes Media Luna)

Este Centro de enseñanza no escasea los medios para que esté á la altura de los más acreditados en el extranjero. Tiene amplios salones, se ha hecho capilla (proponiéndose adquirir permiso para que las niñas puedan oir misa en la misma), cuarto de baño, salón de gimnasia y recreo, en el que se ha instalado un magnífico tiro al blanco para señoritas y párvulos.

Se admiten internas, medio pensionistas y externas.

Clase especial de párvulos

Para más detalles, pídanse reglamentos.

JABON CHIMBO
MARCA REGISTRADA

El mejor elogio de este jabón está hecho con las innumerables imitaciones que ha tenido en el corto espacio de dos años que cuenta de existencia.

Para obtener un jabón bueno, higiénico, económico y exactitud en el peso, exíjase siempre la marca **Chimbo**, estampada en el trozo. Fabricación especial de la Sociedad Antigua Jabonería Tapia y Sobrino.—Bilbao.

SANTANDER

Imp. de LA ATALAYA, S. Francisco 25

GRAN CASA DE TEJIDOS DE
Manuel de Agüero Cagigal
COMERCIO DE TEJIDOS

Variado surtido en géneros de color y negro. En blanco hay surtido para todos los usos y exigencias de cualquiera familia.

Ropa blanca confeccionada, al alcance de la más modesta fortuna.

Especialidad en algodones de la renombrada fábrica de La Cavada.

Medias, calcetines, camisetas y todo lo relacionado con el género de punto, á precios de fábrica. Pañuelos para cabeza y de bolsillo, de todas clases y precios.

Puerta la Sierra, 1 Debajo del Hotel Palazuelos y frente al periódico «La Atalaya»

LA VILLA DE BILBAO

Gran almacén de confeccionesy paños del país y extranjeros. Depósitos de camisería, cuellos y puños. Tejidos de todas clases. Géneros de punto, lencería, ropa blanca de señora y corsés. Grandes surtidos en todas las secciones de venta.

No comprar nada sin visitar y consultar los precios de esta Casa

PUERTA LA SIERRA, 2 — SANTANDER

Se hacen fuertes descuentos en toda compra de géneros, para obras de caridad.

Miércoles y sábados, ventas de retales y artículos de ocasión

Agencia funeraria La Propicia
de Ceferino San Martín

Esta Agencia en su nuevo local tiene un variado surtido de Féretros y Arcas de gran lujo, Coronas, Cruces, Decoraciones y demás accesorios, y cuenta con los mejores Coches fúnebres de primera, segunda y tercera clase y coches-estufa, por contrato, con las señoras Hijas de Horga.

ALAMEDA PRIMERA, NUM. 22.—Teléfono 481

SERVICIO PERMANENTE

M.E.C.D. 2017

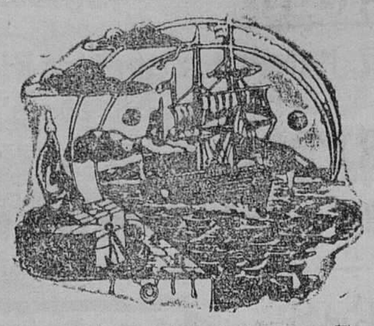

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

DE LA

Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Salidas fijas el día 20 de cada mes, á la una de la tarde

EL DIA 20 DE JUNIO SALDRA DE SANTANDER EL VAPOR

Reina María Cristina

su capitán don José de Oyarbide

Para HABANA, y VERACRUZ admitiendo pasaje y carga

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana, pesetas, 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque;

Para Santiago de Cuba, en combinación con el ferrocarril, pesetas: 260, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.

Para Veracruz, 250 y 5 de impuestos.

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

Salidas fijas el último día de cada mes, á las tres de la tarde

EL DIA 30 DE MAYO SALDRA DE SANTANDER EL VAPOR

Cataluña

su capitán don Fermín Luzárraga

admitiendo pasajeros de tercera clase (transbordando en Cádiz al LEON XIII, de la misma Compañía) para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Precio desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, 225 pesetas y 5 de impuesto.

Para más informes, en Santander, SRES. HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMP.ª, MUELLE, 36—TELEFONO NUM. 68.

SERVICIOS

DE LA

Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea: 4 Enero, 1 febrero, 1 y 29 marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo 13 Junio, 11 Julio 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. *Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.*

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 19 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; empredendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes: REBAJAS EN LOS FLETES DE EXPORTACION.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes: en Santander, SRES. HIJOS DE ANGEL PEREZ y COMPAÑIA, MUELLE, 36,—TELEFONO NUM. 68.

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Madrid á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa, varias Empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina, de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras.—Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Pídanse los pedidos á la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Pelayo, 5 bis, Barcelona, ó á sus agentes: en MADRID, don Ramón Tepete, Alfonso XII 16.—SANTANDER, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJON y AVILES, agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Terol.

Para otros informes y precios dirigirse á las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

LA ZAPITA

Lechería proveedora del Sanatorio Madrazo

MARTILLO, 2

Se arrienda

un acreditado establecimiento de comidas de la Segunda Playa del Sardinero, término en Cueto. Informará *Antolín Sierra.*

Cordero asado

todos los días se expende en el acreditado asador San José 17, y en la Segunda Playa del Sardinero, término de Cueto, los días festivos. —*Antolín Sierra.*

Casa de campo

Se arrienda en Cesar de Pariedo, distrito municipal de Cabezón de la Sal, la llamada Venta del Río, para industria ó para vivienda.

Informará don Jacobo Díaz Campa, en dicho pueblo.

Se arrienda

una casa con huerta, jardín, río y cuarto de baño.

Informes en esta Administración.

No bebas más,

este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada **Polvo Coza**, ha sido inventada, es facil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmácias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 306

Depósitos: en SANTANDER: Farmacia de P. Matorras, S. Francisco, 24 —Droguería de P. García Gavilán, Méndez-Núñez, 2.—Farmacia de José R. Zorrilla, Plaza Vieja, 2.—Farmacia de D. Mateo, calle del Martillo.—Farmacia de A. G. Gila, Santa Clara, 8.—Farmacia de Nicolás Pardo, Astillero.—En CASTRO URDIALES: Farmacia de M. Díaz Somonte.—En REINOSA: Farmacia de G. Díez de los Ríos. En PUENTE SAN MIGUEL: M. Puertas Barquín.

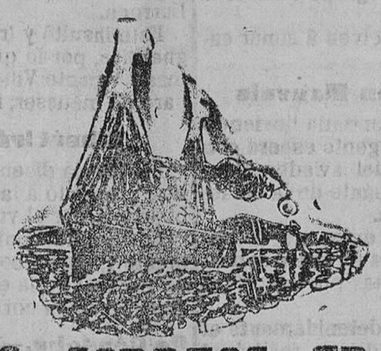

VAPORES CORREOS FRANCESES

VIAJES LOS MAS RAPIDOS Y DIRECTOS

A LA

HABANA Y VERACRUZ

El 22 de JUNIO de 1911 saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado

Espagne

Para Colón y escalas, saldrá el 27 de JUNIO de 1911 el hermoso vapor

Perou

con correspondencia, pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferencia y carga para Venezuela Colombia y Colón directamente y con trasbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico

Se expiden pasajes de tercera clase, á precios reducidos, directamente para Puerto Limón y con trasbordo para Perú y Chile.

A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.

La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores

Vial Hijos.—Muelle, 62

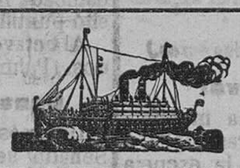

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

DE

PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPANIA

DE CÁDIZ

PARA BUENOS AIRES

saldrá de este puerto el día 28 de mayo el bonito y elegante vapor español nombrado

BETIS

admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase para trasbordar en Cádiz al magnífico vapor de la misma Compañía nombrado *Cádiz.* También admite carga y pasajeros para Santos y Montevideo.

Precio del pasaje en tercera clase para Buenos Aires, doscientas veinticinco pesetas y 5 de impuestos.

También admite carga y pasajeros directos para *Habana, Cárdenas* y *Santiago de Cuba* para trasbordar en Cádiz al vapor de gran tonelaje nombrado *Miguel M. Pinillos*

Precio del pasaje en tercera clase para la Habana, **211** pesetas, incluidos todos los impuestos.

Este vapor atracará á los muelles de la Junta de Obras del Puerto, evitando así gastos y trastornos al pasajero y mercancía.

Para solicitar más informes, dirigirse al agente general en el Norte

Don Francisco García

Boulevard de Pereda, núm. 35.—Teléfono núm. 335.—SANTANDER

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCIÓN, CLOROSIS
CONVALECENCIA

MARCA

ANEMIA

Hémoglobine

VINO Y JARABE **Deschiens**

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre **CURA SIEMPRE.** — Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura á todos. — *PARIS.*

CLORO-ANEMIA

APROBACIÓN de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

DOSIS 2 á 6 Píldoras — PÍLDORAS — JARABE 1 á 3 cucharadas

BLANCARD

JARABE

Blancard — Blancard

EL MEJOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE

LINFATISMO

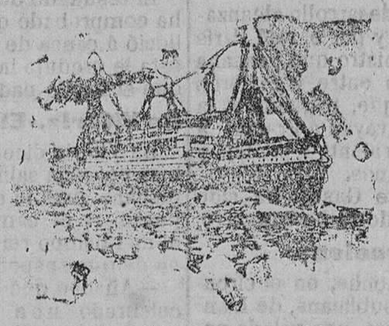

Hamburg-Amerika-Linie

VAPORES CORREOS ALEMANES

SERVICIO BIMENSUAL

entre Santander, Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méxiu

Salidas fijas, los días 3 y 20 de cada mes para

Habana, Veracruz, Tampico y Puerto México

3 de junio, vapor FRANKENWALD
20 de junio, vapor CORCOVADO
3 de julio, vapor BAVARIA
20 de julio, vapor YPIRANGA

Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos, así como toda clase de mercancías con conocimientos directos para los puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto México.

Precios de cámara muy económicos

PRECIOS DE TERCERA CLASE

Vapores FRANKENWALD y BAVARIA

Para Habana: Pesetas 195, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.
Para Veracruz y Tampico: Pesetas, 220 y 5 de impuestos.

Vapores CORCOVADO ó YPIRANGA

Para Habana: Pesetas 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.
Para Veracruz y Tampico: Pesetas 250 y 5 de impuestos.

Precios de tercera preferente

Para Habana: pesetas 425.—Para Veracruz: pesetas 450, más los impuestos.

Esta clase sólo la tienen los vapores *Corcovado* e *Ypiranga*

Para solicitar cabida para carga é informes sobre pasaje de cámara dirigirse á

Carlos Hoppe y Comp.

Y para informes sobre pasaje de tercera clase á

Don Herman Hoppe

Boulevard de Pereda, 29, entresuelo.—Teléfono 103

HIERRO QUEVENNE Cura: ANEMIA CLOROSIS, DEBILIDAD

Aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS. — El mas activo y economico, el único Hierro INALTERABLE en los paises cálidos. Exigir el Verdadero con el Sello de la "UNION DES FABRICANTS". — 14, R. des Beaux-Arts, Paris.

Sellos de caucho

Especialidad en sellos para los Ayuntamientos.

Lapicero cuatro usos, tiene lápiz, portaplumas, sello para lacre y sello de caucho.—Precio 4 pesetas.

Dijes para cadena de reloj, puede llevar un sello de caucho que no tenga ningún atributo.—Precio 3 pesetas.

Calendario á mano, con ruedas movibles de caucho que permiten variar cotidianamente las fechas; marca el día el del mes, mes y el año.—Los hay de varios tamaños y precios.

Sellos para lacre con iniciales, á 2'50 pesetas.

Las encargos en esta imprenta.

SERVICIO DE TRENES

SANTANDER-MADRID

De Santander á Madrid.—Correo expreso: á las 4'27 de la tarde y mixto á las 7'45 de la mañana.—Llegadas á Madrid: 9'08 y 5'38.—Salidas de Madrid: correo expreso, 17'16; mixto, 22'10.—Llegadas á Santander: 9'11 mañana y 17'12.

Los lunes, miércoles y viernes circulará un tren rápido que saldrá de Santander á las 9'50 de la mañana, para llegar á Madrid á las 11'23 de la noche; y los martes, jueves y sábados circulará saliendo de Madrid á las 8'45 de la mañana, para llegar á las 8'46 de la noche.

SANTANDER-BARCENA

De Santander á Bárcena.—A las 18'10. —Salida de Bárcena á las 10'17

SANTANDER-BILBAO

De Santander á Bilbao, á las 8'15 de la mañana; 12'20 (correo) y 4'55 de la tarde.

De Bilbao á Santander, á las 7'40 de la mañana (correo); 12'10 y 4'55 de la tarde.

De Santander á Marrón, á las 5'20 de la tarde.

De Gibaja á Santander, á las 7'30 de la mañana.

De Santander á Liérganes, á las 8'55 y 11'55 de la mañana; 2'50, 5'45 y 7'40 de la tarde.

De Liérganes á Santander, á las 7'26, 8'30, 10'25 y 11'40 de la mañana; 1'50, 5'30 y 7'40 de la tarde.

De Orejo á Liérganes: á las 11 de la mañana y 5'26 de la tarde.

De Liérganes á Orejo: á las 10'25 de la mañana y 4'43 de tarde.

FERROCARRIL DE ONTANEDA

De Santander á Ontaneda, á las 8'30 y 11 de la mañana (correo) y 2'25 y 6 tarde.

De Ontaneda á Santander, á las 7'15 y 10'55 mañana y 2'16 (correo) y 5'50 tarde.

SANTANDER-OVIEDO

Salidas.—A las 8'5 de la mañana (correo) y 1'30 de la tarde.

Llegadas.—A las 16'14 y 20'42 tarde.

SANTANDER-LLANES

Salida de Santander.—A las 17'30 de la tarde, para llegar á Llanes á las 20'55 de la noche.

Salida de Llanes.—A las 7'55 de la mañana, para llegar á Santander á las 11'17 de la mañana.

SANTANDER-CABEZON DE LA SAL

Salidas.—A las 11'55 de la mañana (correo), 14'50 y 19'15 de la tarde.

Llegadas.—A las 9,11, 15'31 y 19'01.

SANTANDER-TORRELAVEGA

JUEVES Y DOMINGOS

Salida.—A las 7'20 de la mañana.

Llegada.—A las 21'55 de la tarde.

SERVICIO DE BAHIA

Salidas de Santander, á Pedreña y Somo, á las 12'30 y 15 de la tarde.

Salidas de Somo á Pedreña y Santander: á las 8 y 9 de la mañana.

M.E.C.D. 2017